ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LATZTURISMO S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 28 días del mes de marzo de 2014, a las 17:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en La avenida JIMENEZ DE LA ESPADA N32-156 Y GONZALEZ SUAREZ de la ciudad de Quito D.M., se reúnen los ACCIONISTAS de "LATZTURISMO S.A. bajo la siguiente distribución de su capital social.

SOCIO	REPRESENTACION	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US$	PORCENTAJE %
OFFIR ADAKI	PERSONAL	400	400.00	50%
ROMERO SANDOVAL ANA MARIA	PERSONAL	400	400.00	50%
TOTALES		***800***	***800.00***	***100%***

Dirige la reunión el Gerente de la compañía el señor OFFIR ADAKI. La Junta nombra como secretario Ad-Hoc al Sr. Jorge Javier Soria Andrade.
Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía y artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías. Una vez que los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS, el Presidente da lectura al orden del día:

Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente **al 31 de diciembre del 2013**

Punto Dos: Conocer y Resolver sobre **los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013**

Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2013.

La presidenta da lectura al informe presentado por el gerente de la compañía, respecto a los ejercicios económicos de los años 2013.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.

La junta general resuelve aprobar el informe presentado por el gerente respecto al ejercicio económico del año 2013, sin objeción alguna.

Punto Dos: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

La presidenta solicita que secretaría de lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2013.

Luego de esto, hace uso la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos, indicando que se cumplió con el presupuesto establecido para ese año.

Siendo así, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013; y la propuesta efectuada por el Gerente.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de ACCIONISTAS, siendo las 18H30 se levanta la sesión.

OFFIR ADAKI
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

ROMERO SANDOVAL ANA MARIA
ACCIONISTA

SORIA ANDRADE JORGE JAVIER
SECRETARIO AD-HOC